

Ordinario. Martes 8. de Abril de 1755

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y sala de las Casas de la Corte de ella; Martes ocho de Abril de mil Setecientos cinquenta y cinco años: Los M. Ill. Señores de Murcia, se juntaron a celebrar Cabildo ordinario mandado citar, a saber D.º Gonzalo de Riosa Valladarez del Consejo de S. M. en la Real Chancilleria; D.º Audiencia de Zaragoza, Alcaide de la Comensaloria interino de esta Ciudad, por ausencia de D.º Diego Manuel Mexia que lo es en propiedad de esta Capital y su Provincia por S. Mag.º D.º Luis Menchuron, D.º Fran.º Montiso, D.º Joaquin Riquelme, D.º Juan Carrillo, y D.º Gaspar de Piña Revisores

**S**iguieron Joseph Abadia, Lorenzo Alonso de Molina, Matheo Lopez, Antonio Castillo, Pasqual Espinosa, y Gregorio Canascona Jurados

Se leyeron las notas de la Limpia de Azeguias mayores

Se leyeron las notas del Cabildo antecedente, y sobre la que trata en punto de Caudales para la Limpia de Azeguias mayores, etc. D.º Juan Carrillo uno de los Comisarios dio cuenta haver mandado q.º el Depositario del año pasado del reparamiento de caudales para dho. feste diese puntual Certificacion de las resultas q.º se estan deviendo por lo tocante a la Azeguias mayor de Alfusa para venir en conocimiento de si habria bastante linea importe para satisfacer los gastos en la munda de este año. La Ciudad quedo en un inteli-

Se obra q.º se prevenida de tener hacer en un Molino de la Polvora

El Sr. D.º Juan Carrillo Rex.º Comisario de la Azeguias mayor de Alfusa, dio cuenta de la novedad que se pretende introducir en el Molino de la Polvora, levantando sus colerav en perjuicio de los Arrendadores de la Huerta; y q.º le parece muy preciso acudir en el presente corte de Aguas para q.º no tenga efecto tan notorio daño, con lo demas q.º expuso en esta razon. La Ciudad haviendo lo oido Acordo: Que los Cavalleros Comisarios de dha. Azeguias mayor de Alfusa donde estan dho. molinos, baliendose de los Perjuos de su mayor satisfaccion, reconocan dha. intentada novedad, y la aneplencia formada

